



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA	
<b>Carrera: Profesorado de Educación Secundaria en Lengua y Literatura</b>	<b>Espacio curricular: Gramática Española I Según N° de Plan: 08</b>
<b>Trayecto: Formación Específica</b>	<b>Vigencia del programa: 2023</b>
<b>Curso: Primer Año</b> <b>Comisión: Única</b>	<b>Formato: Asignatura</b>
<b>Régimen de cursado: Anual</b>	<b>Horas cátedras semanales: 4 horas</b>
<b>Correlatividades precedentes: -----</b>	<b>Docente a cargo: Prof. Claudia Ugarte</b>

### FUNDAMENTACIÓN

Cuando nos preguntamos para qué y por qué estudiar y enseñar gramática surgen, más que respuestas, miles de interrogantes. Como sabemos, las aulas de nuestro país, han sido testigos de diversos enfoques gramaticales que, con mayor o menor éxito han formado a varias generaciones.

Así, existió un modelo pedagógico que intentaba una relación de distancia: distancia entre los sujetos y los objetos de aprendizaje, distancia entre la lengua de uso y la lengua como objeto de conocimiento, distancia entre el enseñante, portador de saberes, y el aprendiente, cuyos saberes previos son ignorados o desdeñados por no se pertinentes o inexistentes.

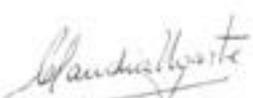
Tiempo más tarde y luego de una revisión crítica sobre los efectos y, por qué no, perjuicios derivados de este tipo de enfoques, se intentó y sigue intentado partir de los conocimientos del estudiante y que estos sirvan como soporte para las etapas de andamiaje del conocimiento gramatical.

Concebir la lengua como actividad textual supone correrse del lugar que durante décadas ocupó el análisis oracional que intentaba, mediante la enseñanza de ejercicios de análisis sintáctico, que el alumno redactara a la perfección cualesquiera tipos de enunciados ajenos a la práctica que venía sucediéndose en el aula. Por todo ello, esta suerte de giro en cuanto al modo de concebir la gramática intentará pensarla como una herramienta para el alumno, de manera que este se desarrolle como un sujeto independiente capaz de elaborar enunciados y leerlos críticamente. Es decir, de elaborar una reflexión consciente acerca de la lengua, a partir de su lugar como hablante competente del español. La enseñanza de la gramática se justifica a partir de dos grandes finalidades: la mejora del uso de la lengua y la consideración de la gramática como conocimiento interesante en sí mismo, que ha de formar parte de la cultura escolar.

### OBJETIVOS GENERALES

Se espera que los alumnos logren:

- Incorporar el conocimiento de la gramática del español desde un enfoque centrado en la interrelación entre morfosintaxis y léxico en una constante reflexión lingüística.
- Manejar herramientas de análisis que puedan ser implementadas en investigación, estudios literarios, enseñanza, traducción y otras aplicaciones.
- Desarrollar una descripción, análisis y explicación de los fenómenos de la lengua y lograr que puedan exponer sus conclusiones con claridad y rigor.
- Valoración de la escritura como instrumento de relación social, de obtención y reelaboración de la información y de los conocimientos.

  
DOCENTE

  
Rafael Placido  
COORDINADOR  
CARRERA

  
Dr. Carla Folmer  
RECTORA  
IPES C.O.  
RECTORIA



## OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Comprender y utilizar los conocimientos gramaticales para la construcción de textos con significados.
- Apropiarse de los conocimientos gramaticales, fundamentales para la enseñanza de la lengua y el desarrollo de la competencia comunicativa.
- Reconocer los elementos que forman una oración de otras expresiones lingüísticas.
- Emplear la estructura de la oración de acuerdo a la intención comunicativa.
- Identificación de las relaciones entre los elementos del contexto de situación y las formas lingüísticas en que se manifiestan en los discursos orales y escritos.

## PROGRAMA

### Unidad I

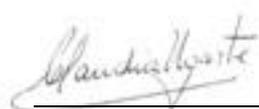
Concepto de Gramática y qué implica. Tipos de gramática. Panorama histórico de la Gramática. La Gramática y la filosofía. Revisión de los enfoques a lo largo del tiempo. Lectura crítica de las prácticas de enseñanza de la Gramática. Enfoque comunicacional. Las dos grandes perspectivas gramaticales: prescriptiva y descriptiva. Gramática tradicional, estructural y generativa. La gramática y su enseñanza. Ejercicio intelectual. Gramática y competencia comunicativa.

### Bibliografía:

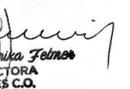
- ALVARADO, Maite (2005). Problemas de la enseñanza de la lengua y de la literatura. Universidad Nacional de Quilmes.
- BOSQUE, I. Y DEMONTE, V. (1999), Gramática descriptiva de la lengua española, vol. 3, Cuarta Parte: Entre la oración y el discurso, Madrid, Espasa Calpe.
- DI TULLIO, Ángela. (2014). Manual de gramática del español. 2da edición. Ciudad autónoma de Buenos Aires. Waldhuter.
- MARÍN, Marta (2004) Lingüística y enseñanza de la lengua, Buenos Aires: Aique. Cap.1
- RAE y AALE (2009), Nueva gramática de la lengua española, Madrid, Espasa.

### Unidad II

Semántica: significados de las palabras. Vocabulario y léxico. Clases de palabras: distinciones formales y propiedades semánticas. Sustantivos. Verbos. Adjetivos. Pronombres. Artículos. Adverbios. Conjunciones. Preposiciones. Determinantes. Morfología. Noción de "estructura interna de la palabra". La noción de raíz, base, tema, afijos. El lugar de la morfología en la estructura de la gramática. El verbo y la flexión verbal o conjugación (voz, modo, tiempo, número, persona). Tiempos verbales. La conjugación regular e irregular. Tiempos verbales: simples y compuestos. Palabras variables e invariables.

  
DOCENTE

  
Rafael Placido  
COORDINADOR  
INstituto Provincial de Educación Superior  
CALETA OLIVIA  
IPES - CO

  
  
RECTORIA



## Bibliografía

- ESCANDEL VIDAL, M. V (2007). El Estudio del significado léxico. En Apuntes de semántica léxica. Madrid. UNED.
- LEECH, G (1981). Semántica. Madrid. Alianza.
- MARÍN, Marta. Una gramática para todos. (2016 – 2° edición). Editorial Voz activa. Buenos Ares.
- PINKER, S. (2007). El mundo de las palabras. Una introducción a la naturaleza humana. Barcelona: Paidós.

## Unidad III

Definición de oración. La oración como unidad gramatical. Oraciones según la partición en miembros. Oración unimembre. La estructura de la oración simple. Sujeto. Núcleo nominal. Sujeto tácito. Sujeto simple. Sujeto compuesto. Modificadores: modificador directo. Modificador indirecto. Aposición. Construcción comparativa. Predicado. Predicado verbal simple. Predicado verbal compuesto. Núcleo verbal. Modificadores: circunstanciales. Objeto directo. Objeto indirecto. Predicativo obligatorio. Predicativo no obligatorio.

La oración compuesta. Definición de proposición. Proposición coordinada. Nexos coordinantes. Tipos de oraciones coordinadas: adversativa – copulativa –yuxtapuesta. Nexos coordinantes.

## Bibliografía

- BOSQUE, Ignacio y GUTIÉRREZ-REXACH, Javier. (2009) Fundamentos de sintaxis formal. Madrid, Ediciones, Akal.
- HERNANZ, María Luisa y BRUCART, José María. (1987). LA SINTAXIS. 1. PRINCIPIOS TEÓRICOS. LA ORACIÓN SIMPLE. Barcelona, Editorial Crítica.
- MARÍN, Marta. Una gramática para todos. (2016 – 2° edición). Editorial Voz activa. Buenos Ares.
- OTAÑI, Laiza (2008) Una gramática reflexiva y contextualizada, Buenos Aires: Limen. N°8

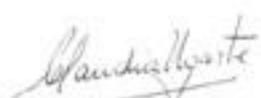
## METODOLOGÍA

La materia está dividida en clases teóricas y prácticas. En las clases teóricas se introducirán los temas correspondientes a cada unidad, promoviendo la participación de los estudiantes en la discusión de los contenidos y la reflexión sobre su conocimiento de la lengua española. Asimismo, se revisará el material específico y se evaluará su adecuación para describir y explicar la gramática del español. Durante las clases prácticas los estudiantes resolverán las diferentes actividades correspondientes a la unidad abordada en la clase teórica. Los ejercicios serán revisados en clase (sincrónica) de forma individual como así también de forma grupal.

Se utilizará también la plataforma oficial del INFD donde se subirán las clases con los materiales teóricos y las actividades propuestas en el espacio.

## EVALUACIÓN

La evaluación será formativa. Esto implica considerar el proceso de aprendizaje del alumno, en la cursada del espacio. Por este motivo se considerará:

  
DOCENTE

  
Rafael Placido  
COORDINADOR  
INFD  
IPES - CO

  
Dra. Carla Feltes  
RECTORA  
IPES C.O.  


RECTORIA



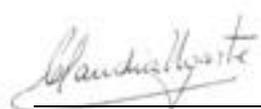
- Participación activa en las clases (realización de las actividades).
- Debates de los textos teóricos presentados en clase.
- Reflexión constante sobre la gramática y su enseñanza.
- Estudio de los campos que componen la Gramática: fonología, semántica, morfología y sintaxis.
- Realización de trabajos prácticos de escritura y reescritura con el fin de comprender el uso de la lengua y el desarrollo de la competencia comunicativa como así también la apropiación de conceptos relevantes de los autores leídos en la cursada.
- Trabajos prácticos individuales y grupales en los que se considerará la claridad conceptual, la coherencia y la cohesión textual.
- Trabajos prácticos considerando la gramática oracional (análisis sintáctico)
- Parcial escrito. Con la instancia de recuperatorio correspondiente.

### ACREDITACIÓN

Los alumnos obtendrán la condición de regular si registran una participación activa y sistemática de por lo menos el 70% en todas las actividades propuestas por la unidad curricular, con la presentación del 100% de los trabajos solicitados y el 100 % de las instancias evaluativas obligatorias o sus respectivos recuperatorios y cumplen satisfactoriamente con los criterios de evaluación propuestos por la cátedra.

En la etapa final del primer cuatrimestre deberán presentar un Trabajo Integrador que incluya los conceptos más significativos de los materiales leídos en el espacio. En el segundo cuatrimestre será central el análisis oracional, esto implicará trabajos prácticos escritos y orales (en el pizarrón).

Para la aprobación final de la materia los alumnos deberán rendir un examen final que constará de dos instancias: la primera, escrita, la segunda, oral.

  
DOCENTE

  
Rafael Placido  
COORDINADOR  
COORDINADOR DE CARRERA  
IPES - CO

  
RECTORIA